



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL  
LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA  
DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

REFERENCIA

PRI-038/2023

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA  
3 de noviembre de 2023

Una vez realizada la prueba práctica por las personas candidatas que han superado la nota de corte establecida para la fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Proponer la adjudicación del puesto a la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre

BORRAJO LORENTE, MARÍA PILAR

**SEGUNDO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación CI@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

**TERCERO:** El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Programa de investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

**CUARTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](http://sede.unizar.es)

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Concepción Lomba Serrano, Presidenta de la Comisión de Valoración.*

CSV: 5f696c45305b4552b6ac4617822bd253

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

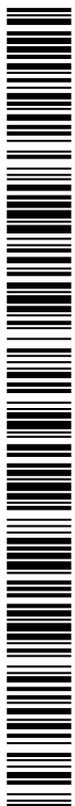
Cargo o Rol

Fecha

CONCEPCION LOMBA SERRANO

Presidenta Comisión de valoración

12/11/2023 20:26:00



5f696c45305b4552b6ac4617822bd253

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5f696c45305b4552b6ac4617822bd253>